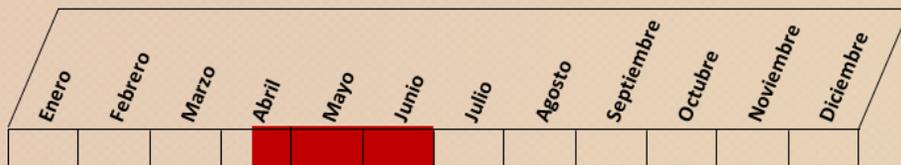


Calendario de vigilancia:



Vigilar desde subida temperatura tras invierno, especialmente desde prefloración.

Medidas preventivas:

- ✓ En función del cultivo, zona y experiencia previa de ataque de pulgón, ajustar la fecha de siembra para minimizar la coincidencia del periodo de floración y formación de vainas con el de mayor presencia de pulgones.
- ✓ Eliminación mecánica de ricio y leguminosas adventicias. En zonas endémicas, evitar en lo posible siembras próximas a parcelas plurianuales de trébol o alfalfa, donde puede invernar y cobijarse el pulgón verde.
- ✓ Evitar un abonado excesivo con nitrógeno.
- ✓ Favorecer la fauna auxiliar: Los pulgones, tanto por depredación como por parasitismo, tienen muchos enemigos naturales (*mariquitas, crisopas, sírfidos, afidios parasitoides, hongos entomopatógenos, ...*) que, en ocasiones, son suficientes para mantener bajos niveles poblacionales.

Uso de productos fitosanitarios:

- ✓ Umbral de tratamiento: 10-15 individuos/tallo principal al comienzo de la floración. Si se observa abundancia de depredadores o de pulgones parasitados, puede no ser necesario tratar.
- ✓ Utilizar productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar antes de cualquier aplicación:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/fitos.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN
(Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.

PULGONES EN LEGUMINOSAS
(*Acyrtosiphon pisum* Harris,
Aphis spp. y otros)



Doblar aquí

- ✓ Insectos de la familia *Aphididae* que se observan normalmente formando colonias en tallos, hojas, flores y vainas desde la floración (aunque pueden ocurrir antes si se dan las condiciones adecuadas).
- ✓ En función de la especie (*Acyrtosiphon* spp., *Aphis* spp., *Myzus* spp., *Therioaphis* spp., ...) atacan a diversas leguminosas. Todas las leguminosas son susceptibles de ataque (guisante, lenteja, vicias, latiros, alfalfa, ...).

Adultos

- ✓ Todos presentan formas ápteras (sin alas) y aladas, siendo estas últimas las responsables de nuevas colonizaciones.
- ✓ Ejemplos:
 - *Acyrtosiphon pisum* (pulgón verde de las leguminosas): cuerpo ovoide de 3-4 mm de color verde claro. Antenas tan largas o más que el cuerpo. Cola prominente y extremos de los sifones oscuros.
 - *Aphis craccivora* (pulgón negro en leguminosas): 1,5-2 mm, con forma más achatada en el abdomen. Color negro brillante. Antenas claras más cortas que el cuerpo. Patas con zonas oscuras y sifones largos.

Ninfa

- ✓ Similares a los adultos pero menor tamaño (< 2 mm).



Adultos y ninfas de *Acyrtosiphon pisum* (verdes) y *Aphis craccivora* (negros)



- ✓ En primavera aparecen las primeras ninfas, que dan lugar a hembras adultas partenogénicas. Se reproducen asexualmente varias generaciones, apareciendo individuos ápteros y alados. La última generación se reproduce sexualmente, haciendo la puesta de los huevos de invierno.
- ✓ Daños directos: por picadura y succión de savia provocan atrofia, amarilleamientos, pérdida de brotes, ...;
- ✓ Daños indirectos: son transmisores de virosis; segregan una melaza que favorece la proliferación de algunos hongos (p.e. negrilla o fumagina).



Atacan a todos los órganos aéreos

Parasitismo y depredación